

a) Plazas para mayores asistidos en unidades de día en régimen de media pensión: 2.682 ptas. (16,12 euros)/día.

2. Plazas para personas con discapacidad.

2.1. Plazas en Residencias:

a) Para personas con deficiencia mental gravemente afectadas: 6.613 ptas. (39,74 euros)/día.

b) Para personas adultas con deficiencia mental que ocupan plaza en centro ocupacional: 4.482 ptas. (26,94 euros)/día.

c) Para personas adultas con deficiencia mental: 3.357 ptas. (20,18 euros)/día.

d) Para personas con deficiencia mental con alteraciones graves y continuadas de conducta: 7.282 ptas. (43,77 euros)/día.

e) Para personas con discapacidad física gravemente afectadas: 7.282 ptas. (43,77 euros)/día.

f) Para personas con parálisis cerebral gravemente afectadas: 7.282 ptas. (43,77 euros)/día.

2.2. Plazas en viviendas tuteladas:

a) Para personas adultas con deficiencia mental: 2.741 ptas. (16,47 euros)/día.

b) Para personas adultas con deficiencia mental que ocupan plaza en centro ocupacional: 3.867 ptas. (23,24 euros)/día.

2.3. Plazas en Unidades de Día:

a) Para personas con deficiencia mental gravemente afectadas:

a.1. De 8 a 19 usuarios: 75.603 ptas. (454,38 euros)/mes.

a.2. A partir de 20 usuarios: 97.924 ptas. (588,54 euros)/mes.

b) Para personas con discapacidad física gravemente afectadas: 108.287 ptas. (650,82 euros)/mes.

c) Para personas con parálisis cerebral gravemente afectadas: 108.287 ptas. (650,82 euros)/mes.

2.4. Plazas en Centros Ocupacionales:

a) Para personas adultas con deficiencia mental:

a.1. En régimen de media pensión y transporte: 55.283 ptas. (332,26 euros)/mes.

a.2. En régimen de media pensión sin transporte: 47.462 ptas. (285,25 euros)/mes.

a.3. En régimen de internado (Residencia de Adultos o Vivienda Tutelada): 34.222 ptas. (205,68 euros)/mes.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera de la Orden de 30 de agosto de 1996, los conciertos vigentes con Centros y Servicios no adecuados a la misma continuarán rigiéndose por sus cláusulas específicas, incluidos los costes pactados, que en el caso de plazas para personas mayores asistidas será de 5.906 ptas. (35,50 euros)/día.

Sevilla, 30 de enero de 2001.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 15 de enero de 2001, del Instituto de Deportes, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 320/2001).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales.

Expediente: 469/00.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Suministro e instalación de placas de polí-carbonato celular en el hueco perimetral existente en el C.D. Nave El Paraguas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.050.640 ptas.

5. Garantías. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.

Teléfonos: 95/459.68.85-18-20-21-24-75.

Telefax: 95/459.68.86.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copy-mat. Sevillana de Copias, C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 95/445.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA; si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves, de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas, y viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: Se comunicará previamente a los licitadores.

9. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de enero de 2001.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 17 de enero de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la ejecución subsidiaria de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público, Sector Sur B. (PP. 164/2001).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 167/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Trabajos de ejecución subsidiaria de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público, Sector Sur B.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 19.000.000 de ptas. (114.192,30 euros).
 5. Garantía provisional: 380.000 ptas. (2.283,85 euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n, Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/448.02.50.
 - e) Telefax: 95/448.02.93.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que, si fuera sábado, se entenderá el siguiente día hábil.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: Trece días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja, 41092, Sevilla.
 - d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.
 10. Otras informaciones: Durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en

la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de enero de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 17 de enero de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la ejecución subsidiaria de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público, Sector Sur A. (PP. 165/2001).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 166/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Trabajos de ejecución subsidiaria de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público, Sector Sur A.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 19.000.000 de ptas. (114.192,30 euros).
 5. Garantía provisional: 380.000 ptas. (2.283,85 euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/448.02.50.
 - e) Telefax: 95/448.02.93.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que, si fuera sábado, se entenderá el siguiente día hábil.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja, 41092, Sevilla.
 - d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.